

A LA MESA DEL CONGRESO

DON JORDI XUCLÀ I COSTA, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Este fin de semana, los venezolanos residentes en Barcelona han criticado que el Ayuntamiento de Barcelona no les ha dejado entrar en el Centre Cívic Pere Quart para poder votar en la consulta convocada para el domingo 16 de julio sobre la continuación del Gobierno de Maduro.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para presentar su protesta ante la actuación del Ayuntamiento de Barcelona para entorpecer el derecho a la participación ciudadana de los venezolanos residentes en la ciudad en la celebración de la consulta popular sobre la continuación del Gobierno del presidente Maduro?

Palacio del Congreso de los Diputados a 17 de julio de 2017.

Jordi Xuclà i Costa  
Diputado  
Partit Demòcrata